

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE SUCRELA  
ARENA - SINCELEJO

NIT N°. 823001142-8 DANE N°. 270001000109 ICFES N°. 109199  
Registro Secretaría De Educación Municipal N°. 104-22-06-03

RESOLUCIÓN No 0723 Del 9 de Marzo de-2016

**INFORME DE EVALUACION**

**(LEY 715- DECRETO 4791)**

**PROCESO No CRE-0012-2024**

**Contratación de adquisiciones de bienes, servicios y obras hasta 20  
SMMLV**

**OBJETO A CONTRATAR:** MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL KANEY DE PALMA DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA QUE CONSISTE EN CERCADO, PINTURA 3 MANOS Y MANTENIMIENTO DE RED ELECTRICA (INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE) EN LA SEDE DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA”

**COMITÉ EVALUADOR**

ELIAS OCHOA HERNANDEZ

MARTHA MARQUEZ MERCADO

**1. REQUISITOS HABILITANTES CON LOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS  
PROPONENTES**

El proponente que desee participar deberá cumplir los siguientes requisitos habilitantes:

- ✓ No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende presentado con la presentación de la propuesta.
- ✓ Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación pública.
- ✓ Presentar Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 60 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal Original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.

- ✓ Descripción del servicio y precio unitario del servicio y valor total de la propuesta.
- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- ✓ RUT (Registro Único Tributario): con fecha de impresión en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- ✓ El proponente deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, este requisito se debe cumplir al presentar la propuesta y durante toda la vigencia del contrato
- ✓ El proponente deberá anexar con vigencia actual, si es persona natural Certificados vigentes de Antecedentes fiscales (Contraloría), disciplinario (Procuraduría), Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales (Policía); claro está que la Entidad cumplirá con su obligación de verificación de estos antecedentes en las páginas web de cada una de las Entidades.

2. **PROPONENTES** El día 20 de noviembre de 2024 se verificó la presentación de una (1) propuestas así: Propuesta No 01 radicada por FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL el día de 20 de noviembre de 2024 a la 8:05 a.m. propuesta y documentos presentados en físico en la oficina de pagaduría de la institución.

3. **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS** El día 20 de noviembre de 2024 se tomó los documentos suministrados por el proponente de manera física en la oficina de pagaduría de la institución, se verificó que todos los documentos requeridos estuvieran en regla para su evaluación, se procedió a dar inicio a la evaluación revisando los documentos de la propuesta presentada para su correspondiente estudio de acuerdo a lo estipulado en el estudio previo, para verificar si cumple con los documentos exigidos, si esta no cumpliera se declararía desierta la invitación puesto que solo se presentó una propuesta.

La propuesta cumple los requisitos. Valor de la propuesta \$6.059.862,00 pesos (incluye Iva si aplica).

ITEM	CUMPLE	
	SI	NO
No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta	X	

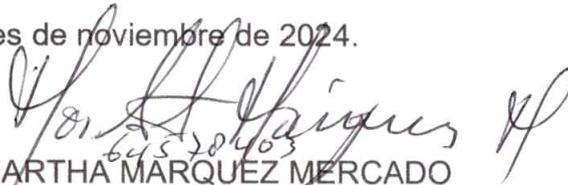
Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación pública	X	
Presentar el certificado de cámara de comercio con una expedición no mayor a 60 días calendario, para comerciantes	X	
Descripción del bien y precio unitario del bien y valor total de la propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
RUT (Registro Único Tributario)	X	
Antecedentes Disciplinarios, Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	X	

#### 4. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador, luego de revisada la propuesta presentada, recomienda se adjudique el contrato de obra a la Propuesta No 01 radicada por FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL el día de 20 de noviembre de 2024 a la 8:05 a.m. propuesta y documentos presentados en físico en la oficina de pagaduría de la institución por cumplir los requisitos.

Se firma en Sincelejo a los 20 días del mes de noviembre de 2024.

  
 ELIAS OCHOA HERNANDEZ  
 Docente

  
 MARTHA MÁRQUEZ MERCADO  
 Docente